Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Concepción
Comité de Evaluación

200 PARAGUAY
1811-2011

Informe Comité de Evaluación Nº 021/2011

El comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente----------

DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : 216.319
b) Nombre del Llamado : ADQUISICIÒN DE PRODUCTOS IMPRESOS
c) Modalidad : Contratación Directa.

2. **APERTURA DE SOBRE:** Según Acta de Apertura de Sobre Nº 40 de fecha 25 de abril de 2011, en el local del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas-----
   a) Oferente 1: Estilo Artes Gráficas R.U.C. 365817-1
   b) Oferente 2: M & F Ind. Y Com. Representaciones S.A. R.U.C. 80024252-1

3. **DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	Estilo Artes Gráficas	M & F Ind. Y Com. Representaciones S.A.
Formulario de oferta debidamente firmado y completado por el representante legal	cumple	cumple
Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas debidamente firmada, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa.	cumple	cumple
Declaración Jurada original dirigido al llamado (Art. 40- Ley 2051/03)	cumple	cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmara la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad)	cumple	cumple

4. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS:** Se deja constancia de se realizaron correcciones aritméticas en los ítems 12 y 13. ----------

5. **EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA:** Al realizar la verificación por ítems, se constata que la propuesta del:
   a. **Oferente Nº 1:** es de Gs. 25.225.000 (Veinte y cinco millones doscientos veinte y cinco mil guaraníes) IVA incluido, cotizó todos los ítems.
   b. **Oferente Nº 2:** es de Gs. 21.350.000 (Veinte y un millones trescientos cincuenta mil guaraníes) IVA incluido, cotizó todos los ítems.

La empresa M & F Industrial Comercial Representaciones S. A. aclaran por nota de fecha 28 de abril de 2011 que tuvieron un error involuntario en la cotización de los ítems Nº 12 y 13, que los montos cotizados en los mencionados ítems, corresponden a precios por hoja y no por block de 100 hojas cada uno como se solicita en las especificaciones técnicas.

Conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas que se anexa al presente informe.

PODER JUDICIAL – CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION – Comité de Evaluación

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

6. **NORMATIVA LEGAL:** La Resolución DNCP Nº 805/09, que dispone, cuando no se contare con un mínimo de tres ofertas, se deberá prorrogar las fechas de entrega y apertura de ofertas, lo cual la Sub Unidad Operativa de Contratación ha realizado MODIFICANDO LA FECHA DE ENTREGA Y APERTURA y El art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, estableciendo que "Atendiendo a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley (2.051/03), la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta***: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo".***----------

7. **RECOMENDACIÓN:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De contrataciones Públicas y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:----------

1º.ADJUDICAR: por Ítems el llamado a Contratación Directa "ADQUISICION DE PRODUCTOS IMPRESOS", PAC Nº 216.319, teniendo en cuenta la disminución de los ítems Nº 7, 10, 11 y 12 a fin de ajustar a la C.D.P. de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe, a la empresa **ESTILO ARTES GRÁFICAS de Elvira Carmen Filártiga Ríos** por un monto de guaraníes Diez y nueve millones novecientos noventa y seis mil quinientos (Gs. 19.996.500), IVA incluido, los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.

EL COMITÉ DE EVALUACION eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, el presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de conformidad al art. 11, del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.----------

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Comité de Evaluación
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

Concepción, 03 de mayo de 2.011

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

ANEXO B - 02 - 09

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION
Adjudicado: ESTILO ARTES GRÁFICAS DE ELVIRA CARMEN FILARTIGA RÍOS

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	82121507-001	BLOCK FICHA TECNICA - REGIST. DE SERVICIO	E.A.G.	NACIONAL	UNIDAD	BLOCK	100	5.900	590.000
2	82121507-001	BLOCK FORMULARIO RECIBO DE REMISION DE EQUIPO	E.A.G.	NACIONAL	UNIDAD	BLOCK	100	8.900	890.000
3	82121507-001	HOJAS PREIMPRES. P/ ANTEC. JUDICIAL - SOLIC.INF. PRIVADO	E.A.G.	NACIONAL	UNIDAD	HOJA	5.000	95	475.000
4	82121507-001	HOJAS PREIMPRES. P/ ANTEC. PENALES - L. NARANJA	E.A.G.	NACIONAL	UNIDAD	HOJA	5.000	191	955.000
5	82121507-001	HOJAS PREIMPRES. P/ ANTEC. PENALES - L. VERDE	E.A.G.	NACIONAL	UNIDAD	HOJA	5.000	199	995.000
6	82121507-001	BLOCK FORMULARIO DE ORDEN DE TRABAJO	E.A.G.	NACIONAL	UNIDAD	BLOCK	50	23.500	1.175.000
7	82121507-001	CARATULAS JUZGADO PENAL DE GARANTIAS	E.A.G.	NACIONAL	UNIDAD	CARATULA	500	300	150.000
8	82121507-001	CHEQUERAS JUZGADOS DE PAZ	E.A.G.	NACIONAL	UNIDAD	CHEQUERA	200	6.980	1.396.000
9	82121507-001	CHEQUERAS JUZGADOS DE 1ERA INSTANCIA	E.A.G.	NACIONAL	UNIDAD	CHEQUERA	200	6.980	1.396.000
10	82121507-001	CARATULAS JUZGADO DE PAZ PAPEL MANILA	E.A.G.	NACIONAL	UNIDAD	CARATULA	500	197	98.500
11	82121507-001	CARATULA JUZGADO DE 1ERA INSTANCIA	E.A.G.	NACIONAL	UNIDAD	CARATULA	150	780	117.000
12	82121507-001	BLOCKS PODER JUDICIAL	E.A.G.	NACIONAL	UNIDAD	BLOCK	1.600	5.490	8.784.000
13	82121507-001	BLOCKS PODER JUDICIAL EDIC. BICENTENARIO S/R	E.A.G.	NACIONAL	UNIDAD	BLOCK	500	5.950	2.975.000
									19.996.500

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION
Comité de Evaluación

ANEXO B - 02 - 08

Cuadro Comparativo de Ofertas

Item	Descripción	ESTILO ARTES GRAFICAS					M & F IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.A.				
		Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Block ficha técnica - regist. de servicio	5.900	100	E.A.G.	NACIONAL	590.000	12.000	100	GRAFICA DEMESTRI	NACIONAL	1.200.000
2	Block formulario recibo de remisión de equipo	8.900	100	E.A.G.	NACIONAL	890.000	18.000	100	GRAFICA DEMESTRI	NACIONAL	1.800.000
3	Hojas preimpres. p/ antec. Judicial - solic.inf. Privado	95	5000	E.A.G.	NACIONAL	475.000	200	5000	GRAFICA DEMESTRI	NACIONAL	1.000.000
4	Hojas preimpres. p/ antec. Penales - L. naranja	191	5000	E.A.G.	NACIONAL	955.000	800	5000	GRAFICA DEMESTRI	NACIONAL	4.000.000
5	Hojas preimpres. p/ antec. Penales - L. verde	199	5000	E.A.G.	NACIONAL	995.000	800	5000	GRAFICA DEMESTRI	NACIONAL	4.000.000
6	Block formulario de orden de trabajo	23.500	50	E.A.G.	NACIONAL	1.175.000	30.000	50	GRAFICA DEMESTRI	NACIONAL	1.500.000
7	Carátulas Juzgado Penal de Garantías	300	1000	E.A.G.	NACIONAL	300.000	800	1000	GRAFICA DEMESTRI	NACIONAL	800.000
8	Chequeras Juzgados de Paz	6.980	200	E.A.G.	NACIONAL	1.396.000	11.500	200	GRAFICA DEMESTRI	NACIONAL	2.300.000
9	Chequeras Juzgados de 1era instancia	6.980	200	E.A.G.	NACIONAL	1.396.000	11.500	200	GRAFICA DEMESTRI	NACIONAL	2.300.000
10	Carátulas Juzgado de Paz papel manila	197	1000	E.A.G.	NACIONAL	197.000	600	1000	GRAFICA DEMESTRI	NACIONAL	600.000
11	Carátula Juzgado de 1era instancia	780	200	E.A.G.	NACIONAL	156.000	1.500	200	GRAFICA DEMESTRI	NACIONAL	300.000
12	Blocks Poder Judicial	5.490	2500	E.A.G.	NACIONAL	13.725.000	500	2500	GRAFICA DEMESTRI	NACIONAL	1.250.000
13	Blocks Poder Judicial edic. Bicentenario S/R	5.950	500	E.A.G.	NACIONAL	2.975.000	600	500	GRAFICA DEMESTRI	NACIONAL	300.000
	TOTALES					**25.225.000**					**21.350.000**

Alda López de Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S
Técnico Contab. y Presupu

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION
Comité de Evaluación